

PROTOCOLO DE INSTALACIÓN DE TAXÍMETROS**VEHÍCULO: DACIA DUSTER (DJF)**

Modelo:

Marca	Denominación comercial	Contraseña Homologación	Tipo	Variante	Versiones	Parte fija VIN
DACIA	DUSTER	e19*2007/46*0026	DJF	Todas	Todas	UU1DJF



Fdo: José Luis García Sanz
Responsable de Homologaciones
RENAULT ESPAÑA COMERCIAL, S.A.

1.	OBJETO DEL ESTUDIO	3
2.	CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO	3
3.	PREINSTALACIÓN DEL CONCESIONARIO RENAULT	3
3.1	ELEMENTOS DE LA PREINSTALACIÓN	4
3.2	TOMA DE SEÑAL	5
3.3	TOMA DE ALIMENTACIÓN	6
3.4	INSTRUCCIONES DE MONTAJE PRE-INSTALACIÓN RENAULT	7
4.	INSTALACIÓN TALLER INSTALADOR TAXÍMETROS	18
4.1	CAJA DE CONEXIONES	18
4.2	TAXÍMETROS	19
4.3	IMPRESORAS	20
4.4	MÓDULO TARIFARIO EXTERIOR	20
4.5	ACCESORIOS	21
5.	INSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO, IMPRESORA Y MÓDULO TARIFARIO	22
5.1	ESQUEMA DE CONEXIONES	22
5.2	INSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO	23
5.3	INSTALACIÓN DE LA IMPRESORA	28
5.4	INSTALACIÓN DEL MÓDULO TARIFARIO	30
6.	EMPLAZAMIENTO DE ACCESORIOS	39
6.1	MÓDULO DE EMERGENCIAS	39
6.2	EMISORA DE RADIO	40
7.	INSTRUCCIONES DE DESMONTAJE	41

1. OBJETO DEL ESTUDIO

El presente informe técnico define la preinstalación de taxímetros del fabricante **RENAULT** y las directrices de la instalación de los taxímetros por los talleres autorizados para el vehículo **DACIA DUSTER (DJF)**

El fabricante, a través de su Red de servicios oficiales autorizados de la red **RENAULT/DACIA** ⁽¹⁾, se responsabiliza de preparar la toma de señal de velocidad y la toma de alimentación eléctrica de corriente continua 12 V, y una toma de negativo directo, para la posterior instalación, por parte de talleres autorizados instaladores de taxímetro, de los componentes que configuran el taxímetro y sus accesorios (caja adaptadora de señal, taxímetro, módulo tarifario etc.).

En el punto 3 se definen todos los pasos necesarios para la preinstalación por parte del taller oficial de DACIA.

En el punto 3 se muestra el precinto recomendado por el fabricante, y se define el emplazamiento previsto y el conexionado de los componentes propios de un taxi de acuerdo con las indicaciones del fabricante del vehículo, teniendo que ser observadas siempre las prescripciones establecidas por el Reglamento General de Vehículos (RD2822/1998), y en particular, cuando aplique, de los Reglamentos CEPE/ONU nº10, CEPE/ONU nº21, CEPE/ONU nº46 y Directiva 77/646/CEE y o Reglamento CEPE/ONU nº125.

2. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Los vehículos cubiertos por el presente protocolo son los vehículos marca **DACIA**, con denominación comercial **DUSTER**, tipo **DJF**, y contraseña de homologación **e19*2007/46*0026**.

IMPORTANTE: Antes de manipular un vehículo híbrido enchufable, no enchufable o eléctrico puro debe ser consignado tanto alta como baja tensión.

3. PREINSTALACIÓN DEL CONCESIONARIO

El servicio autorizado RENAULT/DACIA debe realizar la preparación de la toma de señal, la toma de alimentación eléctrica de corriente continua 12V y una masa directa, con su correspondiente precintado.

A continuación, se detallan los elementos necesarios para dicha preinstalación y se describe a modo general cómo extraer la señal, y la alimentación y masa, así como su precintado.

¹<https://www.dacia.es/concesionario.html>

3.1 ELEMENTOS UTILIZADOS

3.1.1 Manguera blindada de señal.

Para la toma de señal digital se utilizará una manguera de 2 pares trenzados apantallados.



Fig. 3.1.1.1: Ejemplo cable para señal digital

PIN	COLOR (por defecto)	FUNCIÓN (Señal digital)
10	Verde	CAN H
30	Azul o blanco	CAN L
20	Rojo	Positivo
18	Negro o marrón	Masa

La manguera lleva en su interior lleva 4 cables: rojo, azul o blanco, verde y negro o marrón de sección 0,25 mm. También se puede usar manguera de un solo hilo, que será el de señal.

La manguera blindada es de VINPLAST TM10 VINKE, con recubrimiento de plástico. Los terminales son dos casquillos remachados de acero F-811 con acabado pavonado y perforados para permitir su precintado mediante alambre corrugado y precinto plástico a caja de conexiones o a la caja adaptadora de impulsos.

3.1.2 Precintos

Para las conexiones que deban ser precintadas se utilizará alambre corrugado y precintos de plástico del tipo Roto-Tool / Roto-Seal, similar a la de la siguiente imagen



Fig. 3.1.2.1: Ejemplo de precinto

El alambre corrugado suele ser de polipropileno y acero inoxidable y funda de plástico de color verde, con las siguientes características:

- Diámetro total: 0,75 – 0,80 mm
- Diámetro del corrugado: 0,30 mm
- Distancia entre máximos de hélice inferior a 3 mm,
- Diámetro del cable principal interior: 0,45 mm
- Resistencia a tracción: igual o superior a 3.200 kg/cm.



Fig. 3.1.2.2: Ejemplo de alambre corrugado

En el precinto empleado deberá de constar la numeración: XXXXXXXX, siendo un número correlativo asignado por el concesionario para la identificación de cada instalación efectuada.

Los precintos se situarán en una zona de fácil acceso y visibilidad de cara a futuras inspecciones en la ITV.

Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

3.2 **TOMA DE SEÑAL**

Punto de toma de la señal:

Señal digital: se realizará sobre las vías 10 (CAN H) y 30 (CAN L) del conector negro del calculador del climatizador (órgano 419).

Los datos de la señal se corresponden con la velocidad del vehículo.

Cableado de toma de señal a la caja adaptadora de señal y conexiones:

La señal digital se transmite mediante cable para taxímetro con 4 hilos, donde se utilizarán dos de ellos para la señal del CAN H / CAN L.

El extremo libre se dejará bajo la guantera frente al asiento del pasajero, donde se conectará posteriormente a la caja adaptadora.

Precinto de la toma de señal:

Tanto el módulo calculador de Climatización (órgano 419) como la caja convertora de impulsos se introducirán en una caja de plástico cerrada mediante tornillos y precintada mediante alambre corrugado y precinto plástico.

Para más detalle, ver Punto 4.1

3.3 TOMA DE ALIMENTACIÓN

La señal de alimentación para taxímetro es de corriente continua y de valor 12 V.

La alimentación para la caja convertora de impulsos se obtendrá directamente de los conectores de las vías correspondientes del **conector negro** del **calculador del climatizador (órgano 419)**.

En cualquier caso, la alimentación eléctrica para el taxímetro se obtendrá del fusible nº 62 de la caja de fusibles del habitáculo (260), situada en la parte inferior izquierda del salpicadero.

Para la toma de alimentación se utilizarán dos cables estándar (color rojo y negro) de sección 1,5 mm, del tipo que se muestra. Longitud de 50 cm para ambos cables:



Fig. 3.3.1.: Ejemplo de cables de alimentación

Ambos cables irán enfundados en un cable de material plástico auto extingüible.

Ver punto 3.4. con el detalle de dicha toma de alimentación.

3.4 INSTRUCCIONES PARA LA PRE-INSTALACION A REALIZAR POR EL SERVICIO OFICIAL AUTORIZADO RENAULT

3.4.1. EMPLAZAMIENTO DE LOS ELEMENTOS SUJETOS A INTERVENCIÓN

Se realizará sobre el **conector negro del calculador de climatización (órgano 419)**, vía 10 (Señal CAN H) y vía 30 (Señal CAN L) y de la vía 20 (positivo) y de la vía 18 (masa), situado detrás de la guantera frente al asiento del pasajero.

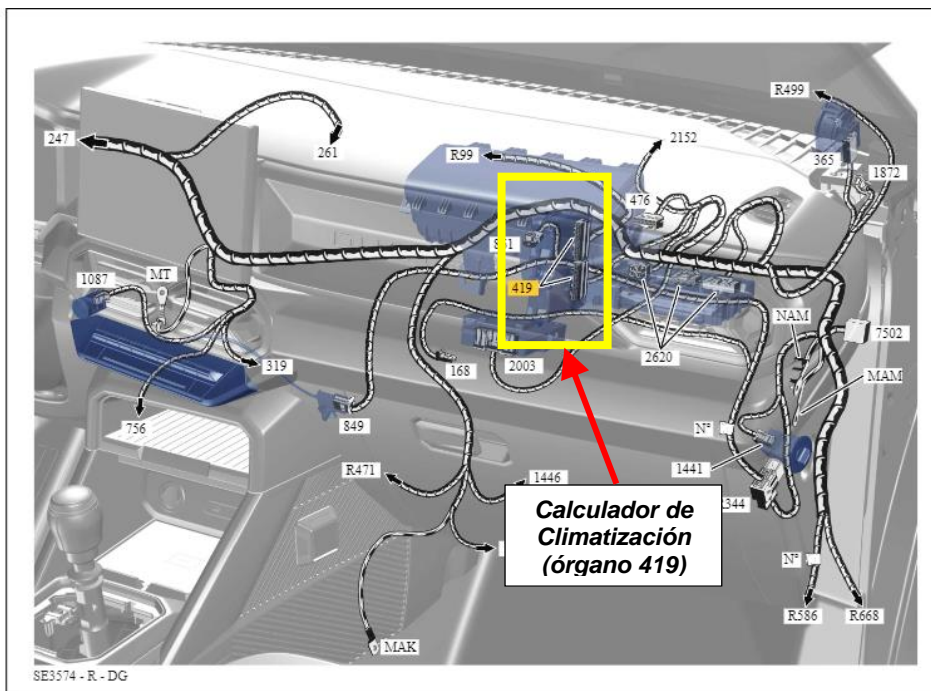


Fig. 3.4.1.1. Vista de la ubicación del calculador de Climatización (órgano 419)

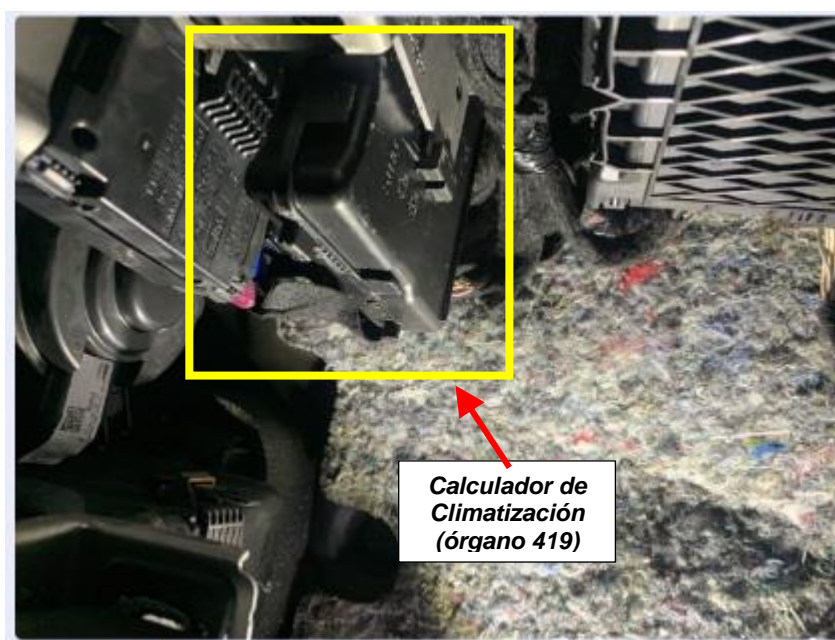


Fig. 3.4.1.2. Vista del calculador de Climatización (órgano 419)

Para el acceso al **calculador de Climatización (órgano 419)** tendremos que desmontar la guantera frente al asiento del pasajero.



Fig. 3.4.1.3. Vista de los pasadores (con guantera ya desmontada)

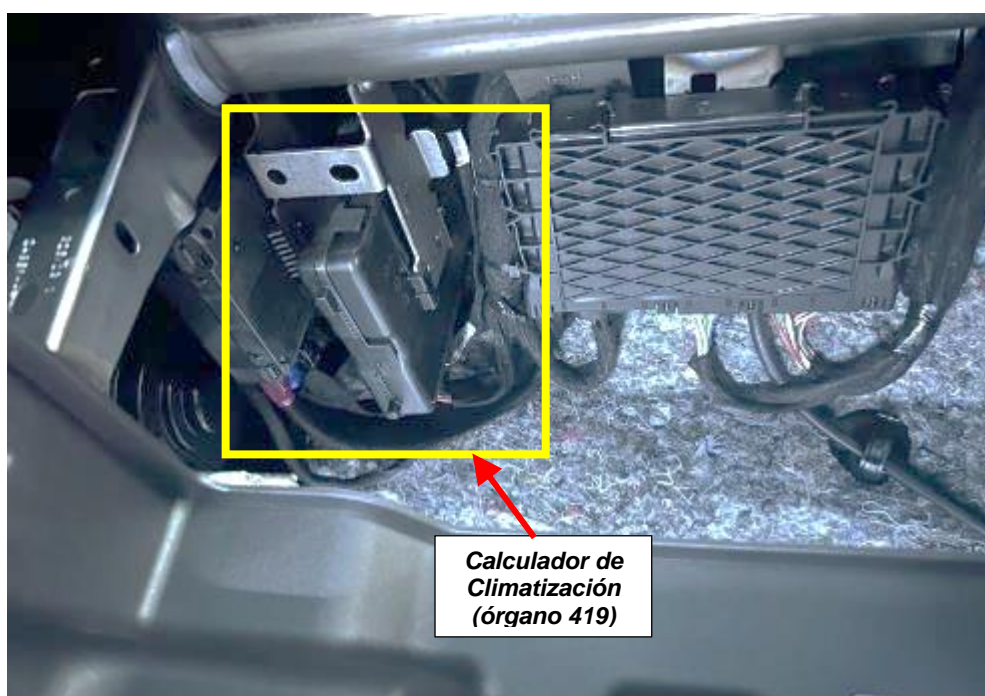
Para extraer la guantera, solo es necesario retirar los dos pasadores de eje de la bisagra situado en los extremos, accediendo desde abajo. Al extraerlos tenemos que sacar los pasadores hacia el lazo izquierdo del vehículo con ayuda de un destornillador.



Fig. 3.4.1.4. Vista de los pasadores (con guantera ya desmontada)



Fig. 3.4.1.5. Vista de los pasadores desmontados



**Calculador de
Climatización
(órgano 419)**

Fig. 3.4.1.6. Acceso al calculador (órgano 419) con la guantera desmontada

Retiramos a continuación el calculador de su emplazamiento, para tener acceso a los conectores del mismo situado en su parte trasera. La señal de velocidad del vehículo se tomará del conector de color negro.



Fig. 3.4.1.7. Calculador de climatización y conectores.

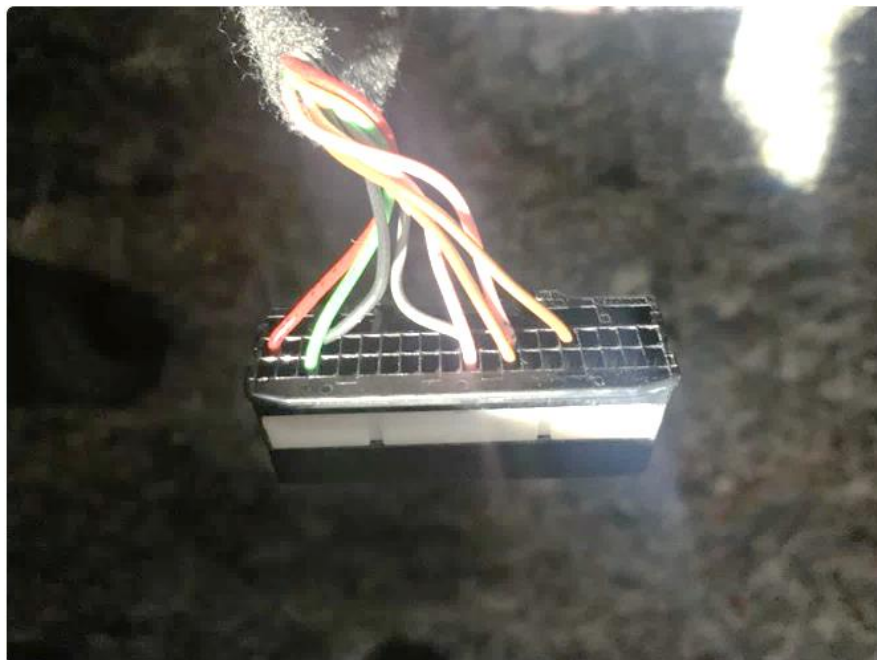


Fig. 3.4.1.7. Conector negro del calculador de climatización desmontado.

3.4.1.1 CONEXIÓN DE LA SEÑAL DE VELOCIDAD (TOMA TAQUIMÉTRICA)

La toma de señal se realizará sobre el **conector negro del calculador de climatización (órgano 419)**, sobre las **vías 10 (Señal CAN H)** y **30 (Señal CAN L)**, y se tomará **alimentación para la caja convertora de impulsos sobre las vías 20 (positivo) y 18 (masa)**,

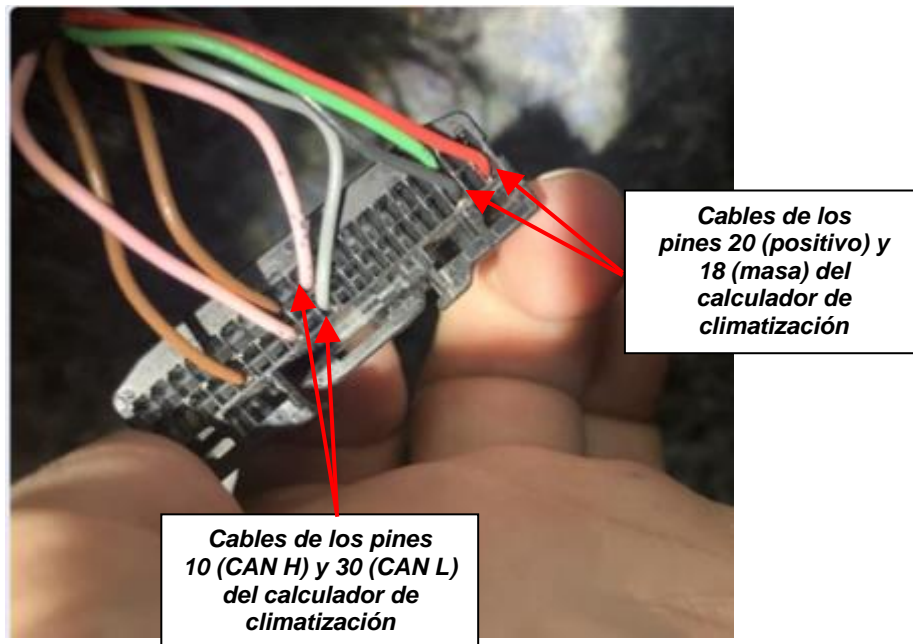


Fig. 3.4.1.1.1 Detalle cable pines 10 (CAN H), 30 (CAN L), 20 (positivo) y 18 (masa).

← Página principal 419 CAJA DE CONTROL ACONDICIONADOR DE AIRE					Cerrar X	
Componente					419 - CAJA DE CONTROL ACONDICIONADOR DE AIRE	
Número de pin	Sección de cableado	Señal	Etiqueta de la señal	Código de conector	F004 6203308246 ND	
5	0.35	38RD	SEÑ LIN AIRE ACOND 4	F004	20	19
6	0.35	38GZ	SEÑAL CAPTADOR TEMPERATURA INTERIOR	F004	18	17
10	0.35	137H	SEÑAL CAN H	F004	16	15
12	0.5	38RB	SEÑAL LIN 2 CLIMATIZACIÓN	F004	14	13
18	0.5	NU	MASA ELECTRÓNICA LARGUERO DELANTERO IZQUIERDO 2	F004	12	11
20	0.35	BRV4	RELÉ VEHÍCULO ELÉCTRICO + BATERIA 4	F004	10	9
28	0.35	38RA	SEÑAL LIN CLIMATIZACIÓN	F004	8	7
30	0.35	137G	SEÑAL CAN L	F004	6	5

40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21

Fig. 3.4.1.1.2. Esquema de pines del conector negro del calculador de climatización (órgano 419).

Los cables apantallados de la caja convertora de impulsos se conectarán a los cables originales del conector negro del calculador de Climatización (órgano 419) **mediante soldadura.**

3.4.1.2 PRECINTADO DE LA CAJA CONTENEDORA DEL CALCULADOR DE CLIMATIZACIÓN Y DEL CONVERTOR DE IMPULSOS

Se precintará la conexión entre el calculador de climatización (órgano 419) y la caja convertora de impulsos, colocando ambos en el interior de una **caja precintable de dimensiones mínimas 220x140x55 mm**.

Se realizarán tres rebajes en el lateral por donde se introducirán tanto los dos mazos de cables del **calculador de Climatización (órgano 419)** como la manguera blindada que saldrá desde la **caja convertora de impulsos**.



Fig. 3.4.1.2.1. Detalle instalación en interior de la caja contenedora



Fig. 3.4.1.2.2. Posicionamiento en interior del habitáculo tras la guantera

Una vez presentados los cables, se procederá a cerrar la caja y a su precintado mediante alambre corrugado, uniendo dos de sus extremos, y precinto plástico.



Fig. 3.4.1.2.3. Posicionamiento de la caja en interior del habitáculo tras la guantera



Fig. 3.4.1.2.4. Vista de la caja precintada

Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

La manguera blindada con el cable de señal se pasará por el interior del salpicadero hacia la parte izquierda del vehículo, dejando su extremo libre bajo la caja de fusibles del habitáculo, para que posteriormente el instalador/reparador de taxímetros continúe con la instalación.

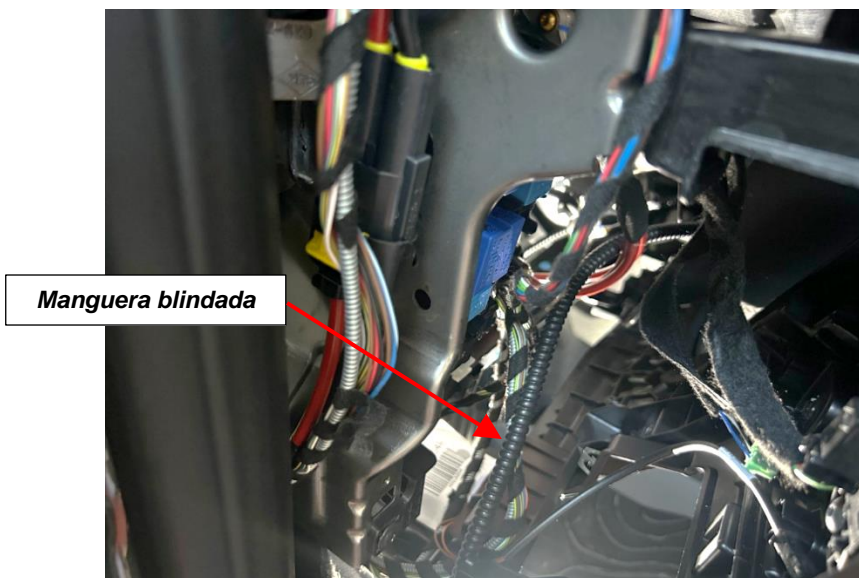


Fig. 3.4.1.2.5. Vista del terminal de la manguera blindada proveniente de la caja convertora.

Finalmente, antes de restituir la guantera en su posición, la caja de conexiones precintada se fijará mediante velcro al tapizado en la parte superior, intentando no interferir con la alfombrilla del pasajero, y se restituirá la guantera a su posición.

3.4.1.3 CONEXIÓN TOMA DE ALIMENTACIÓN Y MASA PARA EL TAXÍMETRO

La alimentación para el taxímetro se tomará de caja de fusibles del habitáculo (260), ubicada en la parte izquierda del salpicadero.

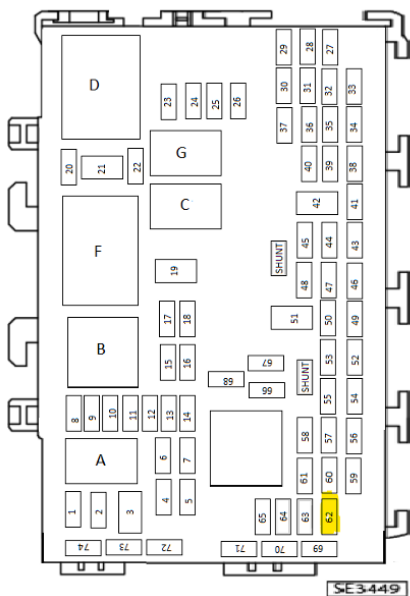


Fig. 3.4.1.3.1. Ubicación de la caja de fusibles

Se desmontarán la tapa lateral del salpicadero y la frontal para tener acceso sobre la caja de fusibles



Fig. 3.4.1.3.2. Acceso a la caja de fusibles



Asignación de fusibles y diodos (según el nivel de equipamiento)

N.º	Amperios	Unión	Designación
55	--	--	Fusible no utilizada
56	--	--	Fusible no utilizada
57	--	--	Fusible no utilizada
58	10A	15RP	Fusible: RETROVISORES EXTERIORES DERECHO E IZQUIERDO (2230 – 2231)
59	--	--	Fusible no utilizada
60	--	--	Fusible no utilizada
61	--	--	Fusible no utilizada
62	--	--	Fusible no utilizada
63	--	--	Fusible no utilizada
64	20A	BP47	Fusible: MÓDULO DE CONMUTACIÓN DE LA TOMA DE REMOLQUE (1971) mediante LUZ TRASERA DERECHA (172) – UNIDAD DE MÓDULO DE REMOLCADO ELÉCTRICO (2794)
65	--	--	Fusible no utilizada
66	30A	BP3N	Fusible: MANDO DE REGLAJE DEL ASIENTO DEL CONDUCTOR (1406) a través del ACCIONADOR DEL RESPALDO DEL ASIENTO DEL CONDUCTOR 1 (1400) – ACCIONADOR DELANTERO DE REGLAJE EN ALTURA DEL ASIENTO DEL CONDUCTOR (1402) – ACCIONADOR DE LA CORREDERA DEL COJÍN DEL ASIENTO DEL CONDUCTOR (1404) en versión con DIRECCIÓN A LA IZQUIERDA
67	--	--	Fusible no utilizada
68	25A	BP1Y	Fusible: CAPACIDAD DE DOBLE CAPA (2710)
69	25A	BT7	Fusible: MOTOR DEL ELEVAVINAS DEL CONDUCTOR (203)
70	20A	APD3	Fusible: TOMA DE ACCESORIOS DEL MALETERO (1384) mediante EMPALME CARAVANA (713)
71	--	--	Fusible no utilizada
72	--	--	Fusible no utilizada
73	--	--	Fusible no utilizada
74	--	--	Fusible no utilizada

Fig. 3.4.1.3.3. Esquema de caja de relés y fusibles del habitáculo (260)



Fig. 3.4.1.3.4. Vista de la caja de fusibles

El positivo de la alimentación se tomará en el fusible nº 62, (10A), y la masa sobre el bastidor metálico en la zona.



Fig. 3.4.1.3.5. Detalle del fusible para la toma del positivo



Fig. 3.4.1.3.5. *Detalle del punto de toma de masa*

Finalmente los cables de alimentación se enfundarán en un cable de material plástico autoextinguible y se dejarán en el interior de la zona, junto con el terminal de la manguera blindada a disposición del taller instalador del taxímetro.

4 ELEMENTOS A INSTALAR POR LOS TALLERES INSTALADORES DE TAXÍMETROS

4.1 CAJA DE CONEXIONES

La caja de conexiones se utilizará para conectar la señal de velocidad y la alimentación provista por el concesionario, e irá ubicada detrás y debajo de la caja de fusibles, por encima del reposapiés del conductor y fijada al tapizado mediante velcro.



Fig. 4.1.1. Vista de la ubicación de la caja de conexiones una vez precintada

La caja de conexiones deberá ser precintada al finalizar el montaje de todos los elementos, y comprobado el correcto funcionamiento de estos.

Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

4.2 TAXÍMETROS

En este modelo, debido a la elevación de la pantalla sobre la parte central del salpicadero, solo son aptos para instalarse los **taxímetros de espejo retrovisor**. Se excluyen así mismo los taxímetros de tablero tanto de salpicadero como simple de techo.

Los taxímetros de espejo pueden disponer de periféricos en caso de no llevarlos integrados, tales como impresoras, lector de tarjetas de crédito, etc. Todos ellos deberán **ser compatibles con la señal de velocidad del vehículo proveniente de la caja conversora** de impulsos.

A continuación, se detalla a modo de ejemplo diferentes tipos de taxímetros instalables.

- **Taxímetros de espejo reemplazando o superpuesto al espejo retrovisor**



Ejemplos de taxímetros de espejo

Podrán ser instalados en el mismo soporte del espejo original, siempre que no lleven impresora integrada, con lo cual deberán ser compatibles con impresoras periféricas.

En caso de **taxímetros de espejo que cuenten con impresora integrada, dicho taxímetro deberá disponer de un soporte propio debidamente homologado**, que se fijará en el parabrisas sobre la misma fijación del soporte del retrovisor original del vehículo, debido a que el soporte del retrovisor original no está previsto para soportar la instalación de este tipo de taxímetros (ver instrucciones de desmontaje del espejo retrovisor para su montaje).

En cualquier caso, tendrán que cumplir con la siguiente reglamentación:

- **Reglamento CEPE/ONU nº 10** de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) relativa a las prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su **compatibilidad electromagnética**.
- En el caso de **taxímetros de espejo, Reglamento CEPE/ONU nº 46**, de la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas, sobre las prescripciones uniformes sobre la homologación de los dispositivos de visión indirecta y los vehículos de motor en lo referente a la instalación de dichos dispositivos.
- **Orden ICT/155/2020**, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida.

4.3 IMPRESORAS

Será necesaria la presencia de una impresora de tickets en los casos en sea facultativa para el servicio de taxi, de acuerdo a los requisitos establecidos por las ordenanzas municipales o texto legal equivalente que regule el servicio de transporte público urbano en automóviles de turismo en el municipio donde se vaya a ejercer la actividad.

En caso de impresora periférica, irá dispuesta **en el portaobjetos de la consola central, entre los asientos.**

Las impresoras deberán cumplir con el **Reglamento CEPE/ONU nº 10** de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) relativa a las prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su compatibilidad electromagnética, respetando las prescripciones establecidas la **serie 03** de enmiendas o posterior.



4.4 MÓDULO TARIFARIO

La ubicación del módulo tarifario y su sistema de fijación dependerá de las prescripciones de la Comunidad Autónoma donde se vaya a prestar servicio de taxi.

Las ubicaciones inicialmente previstas son:

- **Opción 1:** Atornillado en el techo del vehículo sobre el eje medio del vehículo, a una distancia entre la cara frontal del módulo tarifario y el parabrisas de 250 mm aproximadamente.
- **Opción 2:** Desplazado a 200 mm del eje central del vehículo, y a una distancia entre la cara frontal del módulo tarifario y el parabrisas de 250 mm aproximadamente, fijado mediante placa imantada sobre el techo o directamente sobre la barra portaequipajes.



Todos los módulos tarifario-luminosos instalados deberán cumplir con el **Reglamento CEPE/ONU nº 10** de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) relativa a las prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su compatibilidad electromagnética.

4.5 ACCESORIOS

4.5.1 Módulo de emergencias

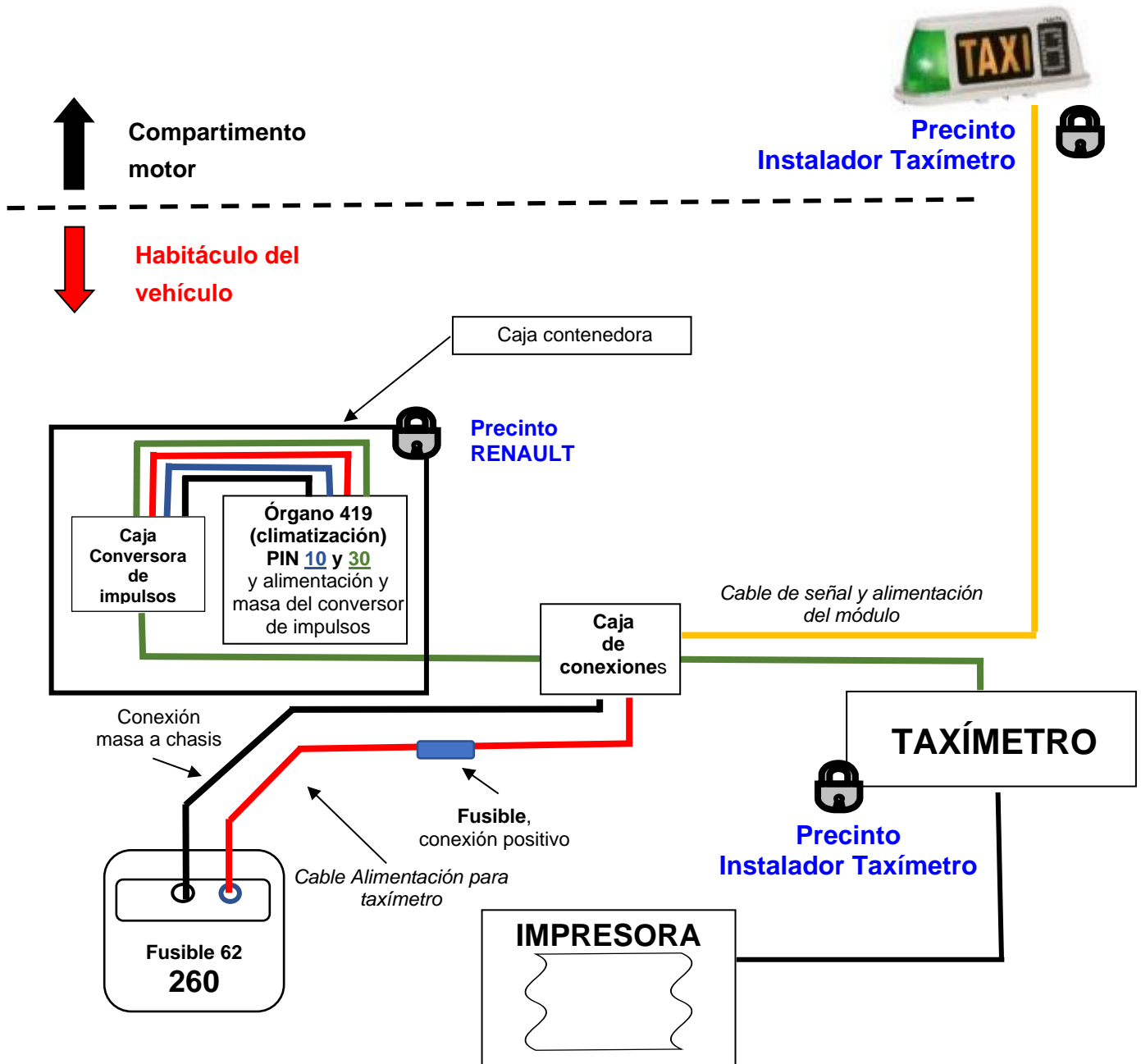
El módulo de emergencias en caso de ser requerido irá situado en la guantera derecha del salpicadero, o bajo la misma en caso de que por tamaño del dispositivo no pudiera alojarse en su interior.

4.5.2 Otros accesorios

Se admitirá la instalación de otros accesorios periféricos del taxímetro (p.e.- dispositivos GPS) siempre y cuando, en su caso, estén sujetos y también homologados con el Reglamento CEPE/ONU nº 10 según la serie 03 de enmiendas o posterior, y en caso de ubicarse vistos dentro del habitáculo, su instalación respete las prescripciones del Reglamento CEPE/ONU nº 21 relativo al acondicionamiento interior de los vehículos automóviles.

5. **INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO, IMPRESORA Y MÓDULO TARIFARIO**

5.1. **ESQUEMA DE CONEXIONES**



Fusible del instalador: La capacidad del mismo estará determinada en función del consumo previsto de los elementos a conectar aguas abajo.

Fig. 5.1.1. Esquema general orientativo de la conexión entre equipos.

En este esquema se indica a título orientativo los diferentes equipos y las conexiones entre ellos, indicando de manera diferenciada la preinstalación del concesionario.

5.2. INSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO:

Opcionalmente, se pueden instalar **dos tipos taxímetros de espejo:**

- **Opción 1:** El que reemplaza al original, utilizando su punto de sujeción.
- **Opción 2:** El que se sobrepone sobre el espejo original con fijación de correíllas tipo velcro.

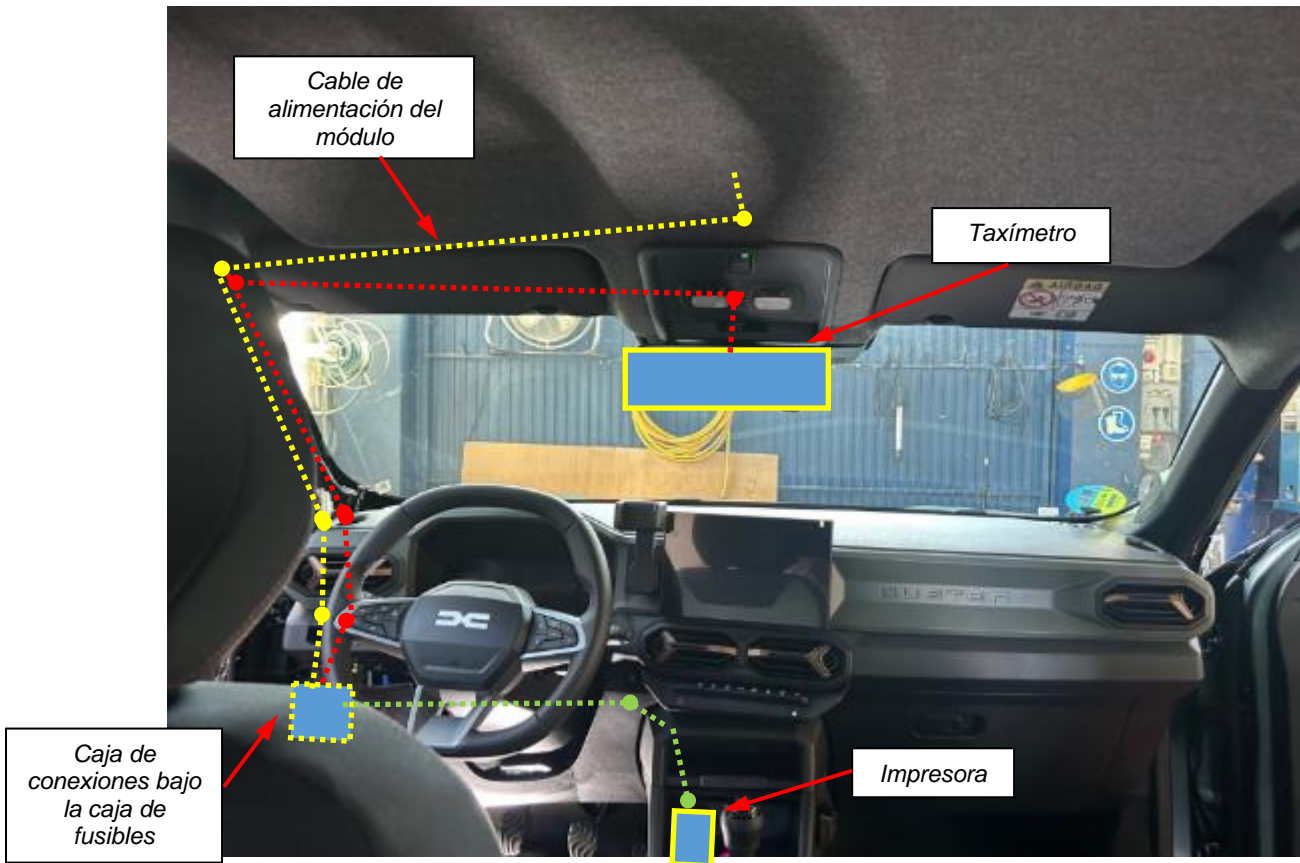


Fig. 5.2.1. Esquema orientativo de las conexiones.

En el caso de la sustitución del retrovisor original (**Opción 1**), retiramos el retrovisor del soporte sobre el que está pegado sobre el parabrisas del vehículo (ver instrucciones de desmontaje en Anexo).



Fig. 5.2.2. Vista del retrovisor original y su soporte desmontado

Y colocaremos sobre la fijación del parabrisas sobre el cual montaremos el nuevo espejo con taxímetro incorporado.

En caso de no llevar impresora integrada, y ser compatible con la rótula del soporte del retrovisor original, el retrovisor de espejo se podrá instalarse sobre este mismo soporte.

En caso de llevar impresora incorporada el taxímetro, siempre deberá de disponer de un soporte propio y sujetarse sobre la fijación provista del parabrisas.



Fig. 5.2.3. Vista del taxímetro de espejo

En el caso de realizar la instalación de taxímetro de retrovisor superpuesto sobre el retrovisor original (**Opción 2**), lo instalaremos utilizando las correas con velcro que trae el mismo adaptándolos firmemente al retrovisor original. En este caso, nunca podrán llevar impresora integrada en el propio taxímetro.

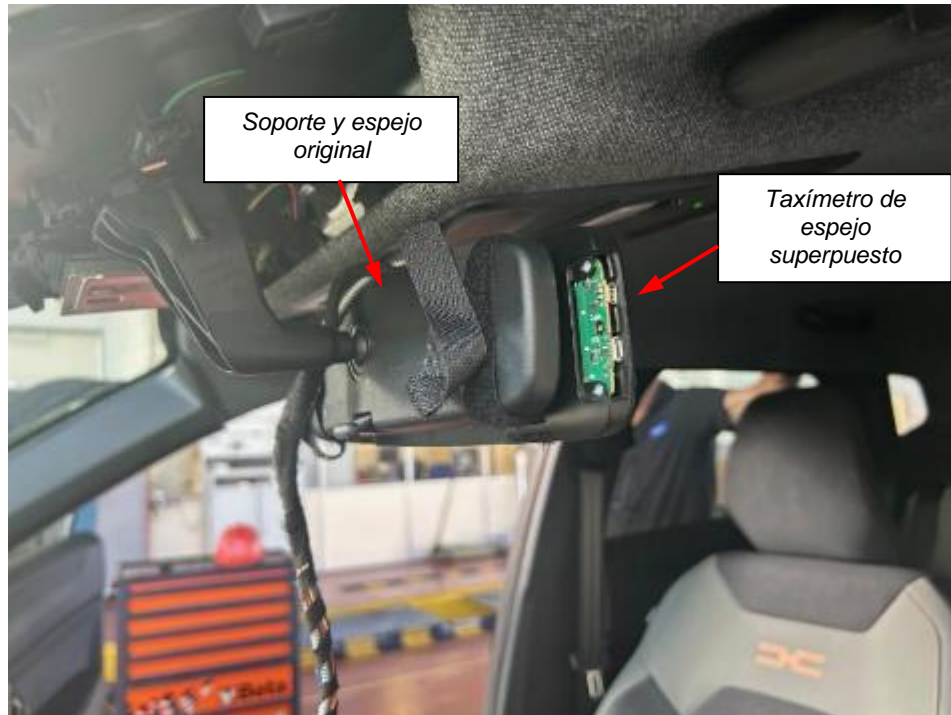


Fig. 5.2.4. Fijación del taxímetro de espejo superpuesto

En el ambos, para conectar el taxímetro de espejo con la caja de conexiones, se procederá como se indica a continuación:

Se retirará la tapa del parabrisas que cubre el soporte del taxímetro:



Fig. 5.2.5. Vista de la zona a intervenir

Se tendrá especial precaución de no interferir con el módulo que controla los sensores ubicados en el parabrisas.



Fig. 5.2.6. Vista del módulo de control de los sensores del parabrisas.

Ahora, encaminamos el mazo de conexiones del taxímetro de espejo por el interior del guarnecido de techo hasta el montante izquierdo del parabrisas,

Se desmontará el guarnecido interior del montante, según instrucciones adjuntas en anexo, y se ubicará el cable del taxímetro en su interior, procediendo a pasarlo por el hueco del lateral izquierdo del salpicadero y el lateral del mismo hasta la caja de conexiones.

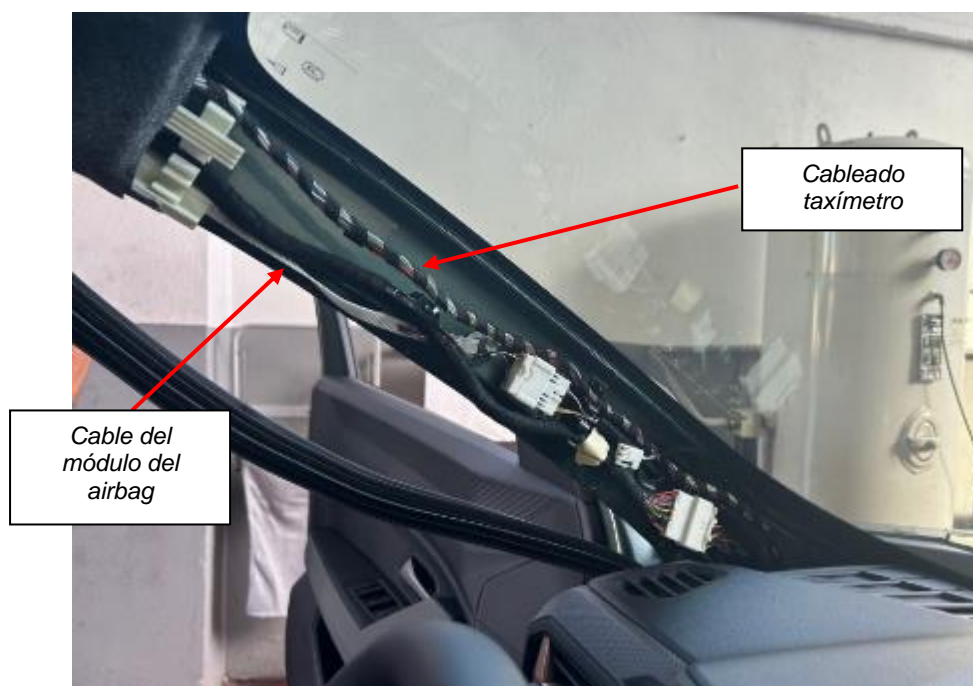


Fig. 5.3.1.7. Detalle del recorrido del cable del taxímetro

IMPORTANTE: El mazo de conexiones del taxímetro deberá discurrir por el interior de guarnecido del pilar A siempre por encima del módulo de airbag lateral y asegurando la no interferencia de este con la zona de despliegue del airbag.

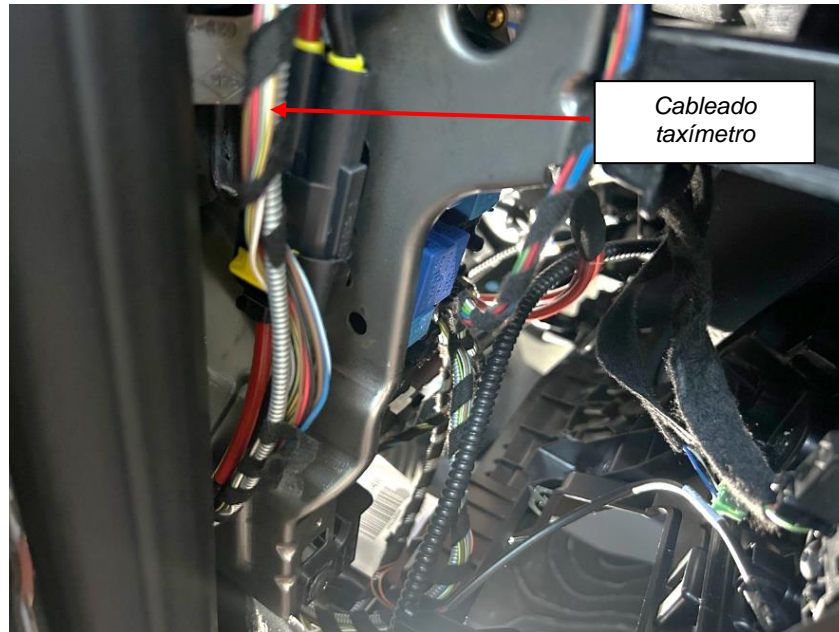


Fig. 5.3.1.8. Vista de la entrada de cable de taxímetro por el lateral del salpicadero

Una vez finalizada la instalación, se procederá a precintar la conexión del cable de señal con el taxímetro.

Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

5.3 INSTALACIÓN DE LA IMPRESORA

Salvo que no sea facultativa para el servicio, o que el taxímetro ya la lleve ya integrada, será necesario la instalación de una impresora de tickets periférica.

La impresora se ubicará en el portaobjetos de la consola central, entre los asientos.



Fig. 5.4.1. Vista de la ubicación de la impresora

El cable de conexión de la impresora discurrirá por el interior del módulo central, bajo los guarnecidos plásticos laterales, hasta entrar al interior del salpicadero, y de ahí se conducirá hasta la caja de conexiones ubicada en el lateral izquierdo.

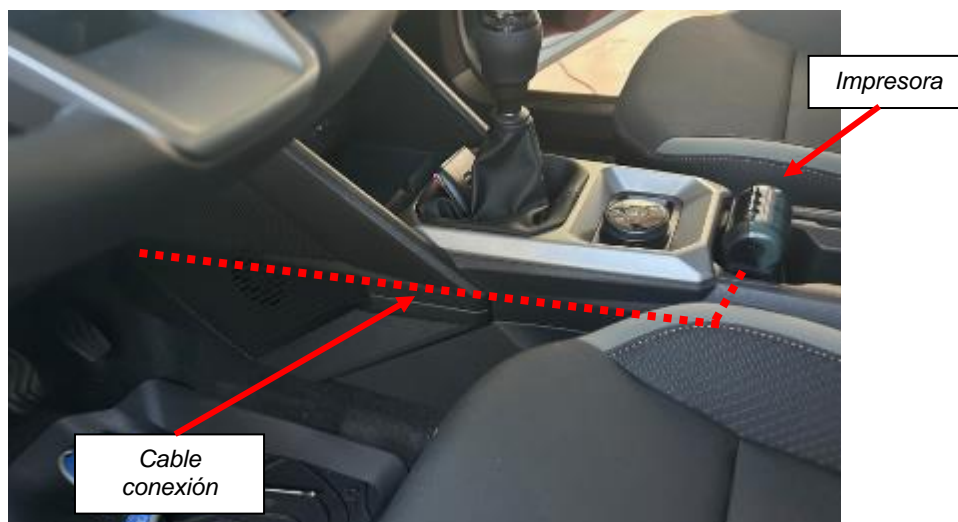


Fig. 5.4.2. Paso del cable por el interior de los guarnecidos plásticos.

En el recorrido del cable por el interior del salpicadero se tendrá la precaución de embridarlo y sujetarlo para que no interfiera con ningún elemento del órgano de la dirección del vehículo.

Las impresoras deberán cumplir con el Reglamento CEPE/ONU nº 10 de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) relativa a las prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su compatibilidad electromagnética.

5.4 INSTALACIÓN DEL MÓDULO TARIFARIO

La ubicación y el sistema de fijación del módulo tarifario (luminoso) al techo vendrá determinado por lo dispuesto en los requisitos establecidos por cada Comunidad Autónoma o en su defecto por las Ordenanzas Municipales o texto legal equivalente que regule el servicio de transporte público urbano en automóviles de turismo en el municipio donde se vaya a ejercer la actividad.

El conexionado del taxímetro con el módulo tarifario exterior se deberá de hacer siempre mediante la manguera provista por el fabricante del mismo, con sus terminales de conexión debidamente precintados. En este caso, el conexionado se realizará a través de la caja de conexiones.

A continuación, se presentan las dos opciones de instalación habilitados para la instalación del módulo tarifario en este vehículo.

5.4.1 MÓDULO TARIFARIO CENTRADO Y ATORNILLADO EN TECHO (OPCIÓN 1)



Fig. 5.4.1.1 Vista delantera exterior del módulo tarifario.



Fig. 5.4.1.2 Vista delantera exterior del módulo tarifario.

El módulo tarifario se ubicará centrado sobre el eje longitudinal del vehículo, a una distancia de su cara frontal con el parabrisas de unos 250 mm.



Fig. 5.4.1.3. Distancia de separación al parabrisas.

Para proceder a la fijación del módulo tarifario al techo del vehículo, será necesario intervenir la zona del techo posterior a la del plafón de iluminación central interior, Para proceder a su desmontaje, ver instrucciones de desmontaje adjuntas para el plafón, asa de sujeción, parasoles y el guarnecido del techo.



Fig. 5.4.1.4. Vista del plafón de techo.



Fig. 5.4.1.5. Vista del interior del guarnecido del techo.



Fig. 5.4.1.6. Vista de la zona a taladrar tras la estructura del plafón del techo.

Para el montaje del conjunto luminoso se seguirán las instrucciones de su fabricante. Generalmente es necesario practicar tres orificios (dos para atornillar el módulo, de $\varnothing 7$ mm, y el otro centrado para la conducción eléctrica, de $\varnothing 16$ mm) en el techo del vehículo.



Fig. 5.4.1.7. Zona de taladros para el módulo tarifario atornillado desde el exterior.

Para evitar entradas de agua se utilizará pasta para hacer estancos los taladros de fijación. En el orificio central, utilizar un pasamuros.

Una vez pasada la manguera del módulo por el techo y fijado siguiendo las instrucciones del fabricante, el cable de alimentación de este se pasará por el interior del guarnecido hasta el pilar izquierdo del parabrisas, por donde bajará hasta la caja de conexiones siguiendo el mismo recorrido del cable del taxímetro de espejo.



Fig. 5.4.1.8. Recorrido del cable del módulo por el interior del pilar del parabrisas.

IMPORTANTE: El mazo de conexiones del Módulo tarifario deberá discurrir por el interior de guarnecido del pilar A siempre por encima del módulo de airbag lateral y asegurando la no interferencia de este con la zona de despliegue del airbag.

Finalmente, el mazo completo del módulo tarifario se lleva hasta la zona de la caja de fusibles, donde se conectará con la caja adaptadora y se procederá al precintado del montaje.

Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

5.4.2 MÓDULO TARIFARIO DESPLAZADO CON PLACA IMANTADA SOBRE TECHO O SOBRE BARRAS PORTAEQUIPAJES (OPCION 2)

El módulo tarifario se instalará firmemente fijado mediante placa imantada al techo del vehículo o bien sobre la barra portaequipajes.



Fig. 5.4.2.1. Vista frontal de la ubicación del módulo imantado

En el caso de base imantada, por la forma constructiva de chapa ondulada en el techo, para una correcta superficie de contacto adecuada a la adherencia del imán, el módulo se posicionará a una distancia aproximada de al menos 450 mm desde el parabrisas y a unos 200 mm del eje central del vehículo, centrado entre los resaltes de la chapa ondulada, para ofrecer la máxima superficie de adherencia de la placa imantada con el techo.

Una vez situado el módulo tarifario sobre el techo, encaminamos el cable por el vierteaguas derecho del vehículo. Para sujetar el cable desde el módulo hasta que lo introducimos por el vierteaguas, utilizamos unas grapas adhesivas en la chapa del techo.



Fig. 5.4.2.2. Recorrido del cable del módulo por el vierte aguas del parabrisas

El cable se introducirá por la junta de goma junto a la articulación del capó. Ahuecaremos un poco la junta de cierre para facilitar el paso del cable.



Fig. 5.4.2.3. Vista del paso del cable del módulo al compartimento motor

El cable transcurrirá por debajo de la junta de la bandeja del conducto de ventilación, hasta la parte izquierda del compartimento motor.



Fig. 5.4.2.4. Recorrido del cable del módulo por el compartimento motor

A continuación, pasaremos el extremo del cable del módulo por el pasamuros presente en el mamparo detrás de la batería, entrando de nuevo en el habitáculo, donde se conectará a la caja de conexiones.

Consulte con el concesionario RENAULT más cercano si necesita instrucciones adicionales para el desmontaje de la batería, en caso de ser necesario.

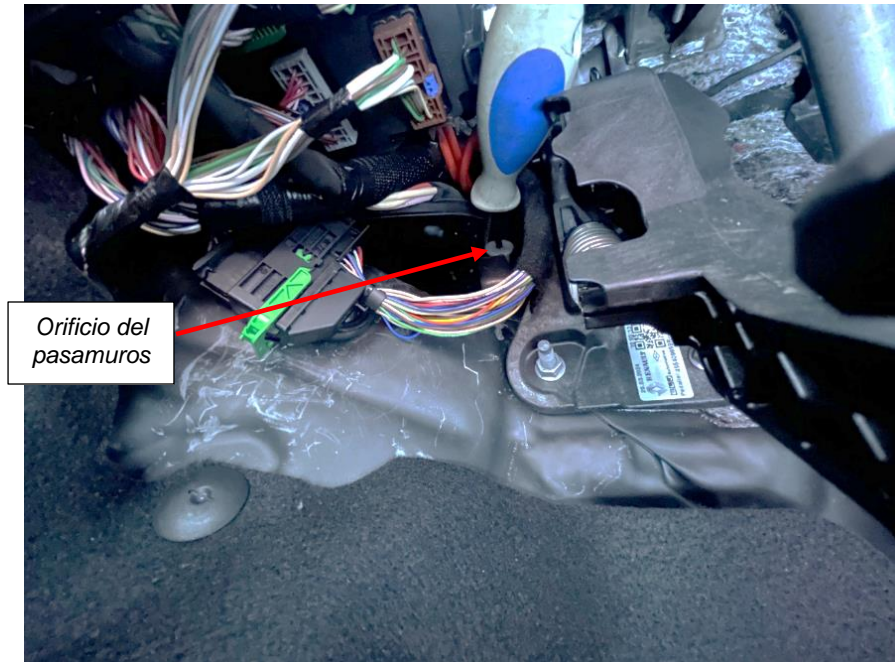


Fig. 5.4.2.5. Vista desde el interior del habitáculo de la ubicación del pasamuros

Al terminar la instalación se deberá precintar el módulo luminoso. Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

6. EMPLAZAMIENTO DE ACCESORIOS

6.1 MÓDULO DE EMERGENCIAS

El módulo de emergencias cuando sea requerido por la normativa para el servicio de taxi irá situado en el interior o bajo la guantera del pasajero, junto a la caja conversa conexiones en su caso.

Se encaminarán las conexiones desde la caja de conexiones a través de la parte trasera del módulo central, bajo el salpicadero, hasta la parte trasera de la guantera donde se conectará el módulo 112.



Fig. 6.1.1. Ubicación prevista para el módulo de emergencias.

6.2 **EMISORA DE RADIO.**

En su caso, la emisora de radio se ubicará en la parte derecha de la consola central, pegada al lateral. A demanda del titular de la licencia, la emisora podrá ir situada en otro lugar a petición del cliente.



Fig. 6.2.1. Posible ubicación de la emisora de radio.

7. INSTRUCCIONES DESMONTAJE

INSTRUCCIONES DE DESMONTAJE DE LA GUANTERA

10/7/24, 21:58

New Dialogys

GRUPE RENAULT - New Dialogys

MENU

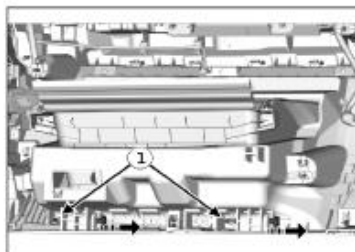


GUANTERA: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN

INTRODUCTION

Emplazamiento y características (pares de apriete, piezas que siempre deben sustituirse, etc.) (consultar, conjunto de salpicadero: despiece)

1 - ETAPA DE EXTRACCIÓN



RPR-002058597-01-000447011

- Extraer los dos pasadores de la bisagra de la tapa (1) en el sentido de las flechas.



RPR-002058597-02-000447014

- Extraer la guantera.

2 - REPOSICIÓN

- Colocar la guantera en el tablero de a bordo.
- Proceder en el sentido inverso de la reposición.

Version : A.2

INSTRUCCIONES DE DESMONTAJE GUARNECIDO PILAR PARABRISAS

10/7/24, 22:10

GRUPE RENAULT - New Dialogys

New Dialogys

MENU



FORRO DEL MONTANTE DEL VANO DEL PARABRISAS : EXTRACCIÓN-REPOSICIÓN

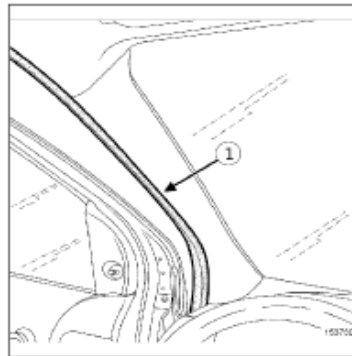
Útil específico obligatorio

Juego de palancas de desguarnecido.

Car.1363

1 - EXTRACCIÓN

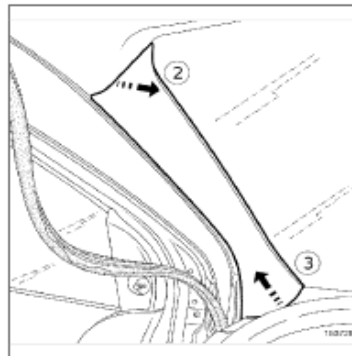
1.1 - ETAPA DE PREPARACIÓN PARA LA EXTRACCIÓN



RPR-001530310-02-08-02-58-repair-70-02-08-02-01-37-1-5-7-000059785

- Retirar parcialmente la junta de estanquidad de la puerta (1).

1.2 - ETAPA DE EXTRACCIÓN



RPR-001530310-02-08-02-57-repair-70-02-08-02-01-37-1-5-8-000059784

- Extraer el montante del vano del parabrisas en (2) y (3) con ayuda del útil (Car.1363).

2 - REPOSICIÓN

- Proceder en el sentido inverso de la reposición.

Version : B.2

INSTRUCCIONES DE DESMONTAJE ASA DE SUJECCIÓN

10/7/24, 22:12

GRUPE RENAULT - New Dialogys

New Dialogys

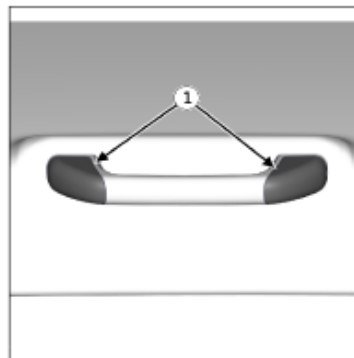
MENU



ASA DE SUJECCIÓN : EXTRACCIÓN-REPOSICIÓN

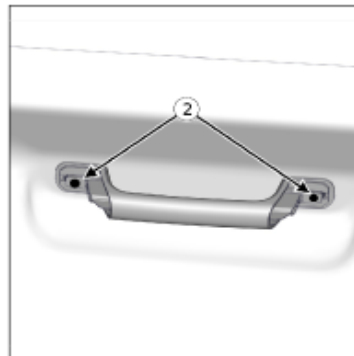
Apriete al par	
tornillos del asa de sujeción a	3Nm
Útil específico obligatorio	
Juego de palancas de desguarnecido.	Car.1363

1 - ETAPA DE EXTRACCIÓN



RPR-002068002-01-000445733

- Soltar las tapas (1) con el útil (Car.1363) .



RPR-002068002-02-000445743

- Extraer:
 - los tornillos (2) .
 - el asa de sujeción .

2 - REPOSICIÓN

- Proceder en orden inverso al de extracción.
- **Apretar al par tornillos del asa de sujeción a en 3 Nm .**

Version : C.2

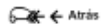
INSTRUCCIONES DE DESMONTAJE PARASOLES

10/7/24, 22:14

New Dialogys

GRUPE RENAULT - New Dialogys

MENU



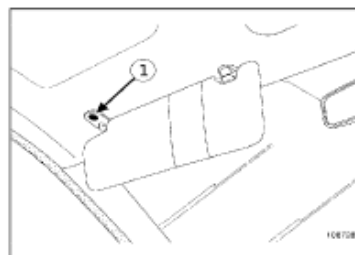
QUITASOL : EXTRACCIÓN-REPOSICIÓN

Útil específico obligatorio

Juego de palancas de desguarnecido.

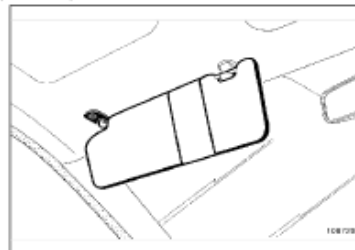
Car.1363

1 - EXTRACCIÓN



RPR-001530306-08-06-06-17-repair-50-08-06-06-01-37-1-3-4-000007119

- Retirar la abrazadera (1) con ayuda del útil (Car.1363).



RPR-001530306-08-06-06-18-repair-50-08-06-06-01-37-1-3-5-000007120

- Extraer el quitasol.



RPR-001530306-01-000297514

- Extraer el gancho del quitasol (2), girando según la flecha.

2 - REPOSICIÓN

- Proceder en el sentido inverso de la reposición.

Version : B.2

INSTRUCCIONES DE DESMONTAJE GUARNECIDO TECHO

10/7/24, 22:08

GRUPE RENAULT - New Dialogys

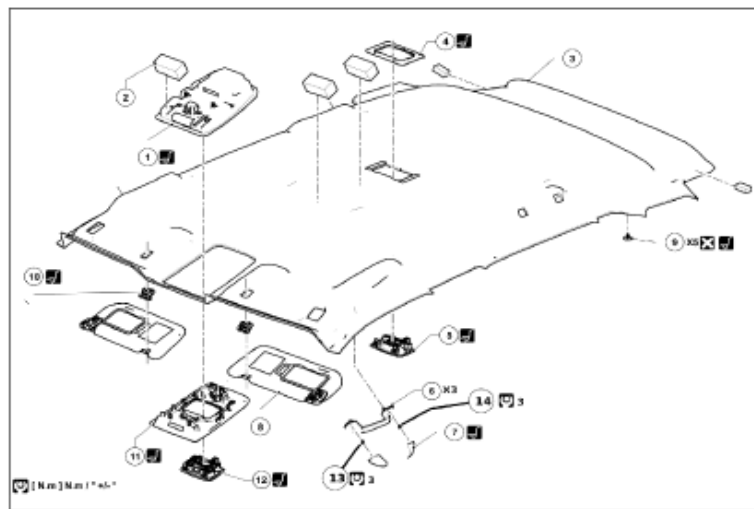
New Dialogys

MENU

Atrás

REVESTIMIENTO: DIAGRAMA DE DESPIECE

Útil específico obligatorio	
Juego de palancas de desguarnecido.	Car.1363



RDE-002066945-04-000445244

(consultar, leyenda de la ilustración : descripción)

Para fijaciones sin pares de apriete especificados, consultar el cuadro de los pares estándar (consultar, par de apriete : generalidades)

Marcados	Descripción	Información
1	Soporte de la consola del techo	
2	Cala del guarnecido del techo	
3	Guarnecido del techo	(consultar, guarnecido del techo: extracción-reposición)
4	Fijación de la luz del plafonier	
5	Plafonier trasero	(Car.1363)
6	Asa de sujeción	(consultar, asa de sujeción : extracción-reposición)
7	Asa de sujeción del obturador	(Car.1363)
8	Quitasol	(consultar, quitasol : extracción-reposición)
9	Grapa de fijación del guarnecido de techo	(Car.1363)
10	Gancho del quitasol	
11	Consola del guarnecido del techo	
12	Plafonier delantero	

INSTRUCCIONES DE DESMONTAJE CONSOLA CENTRAL

10/7/24, 22:02

GRUPE RENAULT - New Dialogys

New Dialogys

MENU

Atrás

CONJUNTO DE LA CONSOLA CENTRAL: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN

Atención, una o más advertencias se indican en este método

Útil específico obligatorio	
Juego de palancas de desguarnecido.	Car.1363

INTRODUCTION

Emplazamiento y características (pares de apriete, piezas que siempre deben sustituirse, etc.) (consultar, conjunto consola central : despiece)

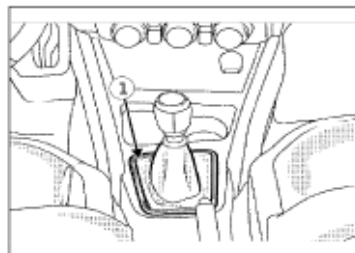
1 - ETAPA DE PREPARACIÓN PARA LA EXTRACCIÓN



RPR-002058598-08-000448258

- Extraer: (consultar, conjunto de salpicadero: despiece)
 - la parte izquierda del guarnecido del salpicadero,
 - la parte derecha del guarnecido del salpicadero.

2 - ETAPA DE EXTRACCIÓN



RPR-002058598-07-000448255

- Soltar la parte delantera del fuelle de revestido de la palanca de velocidades (1) con el útil (Car.1363) :



10/7/24, 22:02

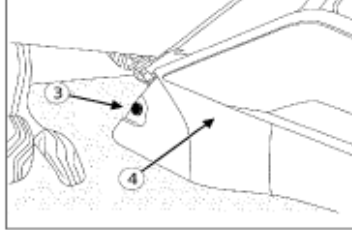
New Dialogys

RPR-002058598-01-000448256

- Soltar el frontal superior de la consola central (2) con el (Car.1363).

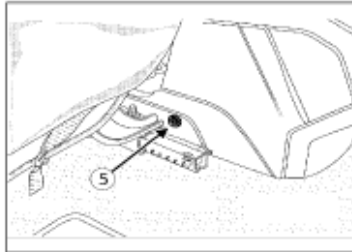
← Atrás

CONJUNTO DE LA CONSOLA CENTRAL: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN



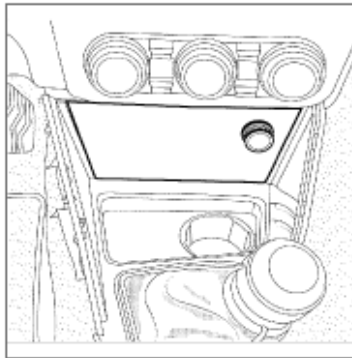
RPR-002058598-02-000145451

- Soltar:
 - la grapa de la consola central (3).
 - el guarnecido frontal de la consola central (4).



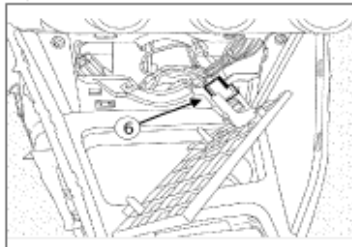
RPR-002058598-03-000145463

- Quitar el tornillo (5).



RPR-002058598-13-000145465

- Soltar el panel del encendedor con el (Car.1363).



RPR-002058598-05-000145467

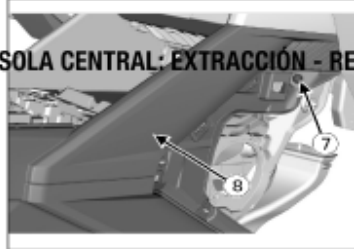
- Desconectar el conector del encendedor (6).

10/7/24, 22:02

New Dialogys

← Atrás

CONJUNTO DE LA CONSOLA CENTRAL: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN



RPR-002058598-04-000448257

- Quitar los tornillos (7).
- Soltar el guarnecido de la consola central (8).



RPR-002058598-06-000448261

- Extraer:
 - los tornillos (9).
- la consola central.

3 - REPOSICIÓN

- Proceder en el sentido inverso de la reposición.

NOTA

Antes de encajar el fuelle de la palanca de velocidades, colocar la parte trasera del fuelle de la palanca de velocidades en la consola central.

Version : B.3

[Items_Generales_d_Utilisation_NewDialogys_Oct_2023.html](#) | [Permitir cookies \(https://cdn.assets.renault.com/nd/Documents/Cookie_Policy_es_NewDialogys_Oct_2023.html\)](#) | V.183.2